

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9332** GALASHIDO, S.L.

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario de lo Social Número Siete de los de Málaga,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 257.1/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Leopoldo del Prado Álvarez contra Galashido, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Galashido, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 371,20 euros de principal, más 74 euros calculados provisionalmente para intereses y costa del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 15 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090024827-1**